

BASES PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS EN LA *Revista De Arquitectura* Vol. 3 - Nº 1

1. Se recibirá artículos originales, no publicados y no enviados para su publicación a ningún otro medio de comunicación.
 2. Los temas de investigación son de libre elección del investigador siempre que estén relacionado con la Cultura, las Artes en general, la Arquitectura y disciplinas relacionadas.
 3. Los artículos podrán ser: científicos, técnicos, de opinión y comentarios. Los primeros son resultados de investigaciones ya realizadas. Los segundos, presentan información que puede ser resultado de investigaciones preliminares o de un hecho relevante y bien documentada con datos científicamente válidos. Los terceros, de opinión y comentarios, se basan en información de temas vigentes selectos de la realidad nacional o global; los autores pueden ser invitados para la publicación de esta sección.
 4. El formato de los Artículos Científicos y Técnicos es el mismo, aunque éste puede variar, según la investigación. El texto debe ordenarse en las siguientes secciones:
 - Página del título y autor; resumen, abstract, palabras clave y key words (mínimo 3 máximo 5); introducción; material y método (de ser el caso); resultados; discusión (de ser el caso); conclusiones; agradecimientos y referencias bibliográficas.
 - Las páginas deben estar numeradas; mínimo 15 y como máximo 35; incluyendo tablas e ilustraciones escritas en letra Times New Roman, tamaño 11 a espacio sencillo y en formato Microsoft Word 2003; en CD RW; e impreso en hojas A4 en una sola cara.
 - El texto puede incluir ilustraciones (figuras, recuadros, diagramas y cuadros, máximo doce), las que además deben estar incluidas en un archivo aparte. En el texto debe estar claramente ubicadas las llamadas a los gráficos, cuando sea pertinente y, al final del texto deben estar los pies de los gráficos.
 - Los autores deberán enviar su Currículum Vitae en un párrafo de 12 líneas, incluyendo correo electrónico y dirección postal. Asimismo se deberá llenar una carta de cesión de derechos.
 5. Para la aceptación y publicación final de los artículos, éstos deben ser revisados pares (árbitros) y el Comité Editorial de la Revista.
 6. Los autores ceden y transfieren en forma exclusiva, **a través de una carta dirigida al Coordinador de la Unidad de Investigaciones**, el derecho a publicar, distribuir y divulgar su obra a través de la Revista (en forma física o por al URL) tanto en el territorio nacional, como fuera del país. El formato de la Carta está al final de estas bases.
 7. La responsabilidad del contenido, autoría y originalidad del artículo es exclusivamente de sus autores.
 8. La redacción del texto debe realizarse en un lenguaje claro y preciso, teniendo en cuenta al lector – tipo.
 9. Los autores deben considerar las siguientes pautas formales:
 - Los nombres científicos deben estar en cursiva y para resaltar algún término, frase u oración debe escribirlas en negritas.
 - Citas, textuales deben escribirse entre comillas y el texto en cursiva, indicando al final de la referencia bibliográfica. Ejemplo: «*El tributo colonial y monetario, elevado continuamente, constituyó entonces un peso mucho mayor que la antigua entrega de energía humana*» (Pease, 1989, p. 186).
 - La mención de una obra o de una referencia, se colocará entre paréntesis el autor y el año de la publicación. Ejemplo (Cotler, 1975). Si se tratase de una referencia en la que se incluye el (los) número (s) de página (s) se colocará (n) luego de dos puntos: (Cotler, 1975:37-40)
- Si la mención de un autor es explícita se

escribirá entre paréntesis el año de la publicación de la obra en referencia. Ejemplo Brack (2001)...; o también: En Ecología del Perú (2001), Brack describe...; o bien puede ser, en caso de varios autores, (Nelson et al.; 1981).

- Las notas: se ubicarán al pie de la página del texto ubicando el número en súper índice (insertando referencia, nota al pie) sobre la palabra referencial, ejemplo: En la UNIFÉ, la Asamblea Universitaria¹ es el ente rector de la Universidad y analiza, evalúa y aprueba los Planes de Funcionamiento.
 - Reseña bibliográfica, deberá haber correspondencia entre las citas del texto, salvo las fuentes por comunicación personal, debe estar organizada en orden alfabético y sin numeración. Ejemplo:
 - BLONDET, C. y Carmen, M. (1994) *La situación de la mujer en el Perú: 1980-1994*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
 - McADAM, D. (1999) Orígenes terminológicos problemas actuales y futuras líneas de investigación, en McAdam, D.; McCarthy, J.; y Zald, M. (editores) *Movimientos Sociales: perspectivas comparadas*. Madrid: Istmo.
 - ROWE, J. (1985) Probanza de los Incas nietos de los conquistadores, en *Histórica* Vol. IX, N° 2. Lima: PUCP 193-220.
 - TARROW, S. (1997) *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Universitaria.
 - En caso de una referencia Online se debe presentar según el modelo:
 - Juan Carlos TUDESCO, (Enero – Abril 2004) ¿Por qué son tan difíciles los pactos educativos? En *La revista Iberoamericana de Educación* N° 34 (online) ISSN: 1681-5653. España: Organización de Estados Americanos. Disponible en Internet <http://www.campus-oei.org/revista/rie34a01.htm>. Consultado el 20 de abril de 2004.
 - Las abreviaturas (símbolos, acrónimos y siglas, deberán ser definidos en la primera vez que son usados, excepto en el resumen, salvo si se repitiesen más de una vez (a partir de la segunda de usará las abreviaciones).
 - De no cumplirse estas formalidades, el artículo no podrá ser revisado.
10. Los artículos serán recibidos en: Unidad de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura – UNIFÉ (4° piso pabellón Juan Pablo II) Av. Los Frutales 954, Urb. Santa Magdalena Sofía, La Molina. Email: jdorella@unife.edu.pe y juan.deorellana@gmail.com. Los autores extranjeros lo entregarán vía email firmado.

¹ Está conformada por la Rectora, los vicerrectores, los Decanos, los representantes de los docentes, de las alumnas y de la Entidad fundadora.

Carta Cesión de Derechos

Revista **De** Arquitectura Vol. 3, Nº 1

Nombre: _____ Apellidos _____

Dirección _____ Distrito _____

Provincia _____ Departamento _____

País _____ Teléfono _____ Fax _____

Acerca del artículo titulado _____

Quien firma el presente documento declara:

- Que el artículo indicado es un trabajo original.
- Que no ha sido previamente publicado, bajo ninguna modalidad).
- Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación.
- Que es responsable del contenido del artículo que presenta

() de manera independiente

() de manera conjunta con _____

quienes presentan sus respectivas cartas de cesión de derechos.

- Que en caso de ser publicado el artículo transfieren todos los derechos de autor a la Universidad Femenina del Sagrado Corazón – UNIFÉ, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados en la misma.
- Que convienen en que la UNIFÉ no comparte necesariamente las afirmaciones que manifiesta(n) el (los) autor(es) en el artículo.

A través de este documento, y si el trabajo es aceptado para su publicación, la Universidad Femenina del Sagrado Corazón UNIFÉ, asume los derechos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias y preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales o bases de datos.

Nombre del autor

Firma

Documento de Identidad: _____

Entregado a la Unidad de Investigación de la Facultad de Arquitectura de la UNIFÉ: Av. Los Frutales 954
Urb. Camacho, La Molina, Lima - Perú, en concepto de aceptación por:

a. mesa de partes b. correo c. fax (511) 4350853